

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LAS MUJERES EN LA CULTURA COLONIAL DE MICHOACAN

María Guadalupe Chávez Carbajal

En el plano de la cultura podemos considerar que la diócesis de Michoacán pasó por varias etapas, no hace falta más que recordar las ricas y variadas artes que los tarascos ejercían con inigualable destreza mucho antes de que los europeos colonizaran estas tierras. Cabe destacar que los tarascos, también llamados purépechas, se regían bajo una rigurosa y funcional organización por artes y oficios;¹ de esta manera, algunos labraban magistralmente la cantera, otros más eran pintores, alfareros, carpinteros o fundidores de cobre, metal del que estaban hechos la mayoría de los utensilios de cocina. Sin embargo, el arte plumario fue lo que los hizo famosos durante casi toda la colonia, hasta que poco a poco fue desplazado por el singular y exquisito arte de pintar bateas con barnices naturales, mejor

1. *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán.* (Introducción y paleografía José Corona Núñez) Morelia, Balsal editores, 1977, pp. 171-179.

conocido como maque y cuyas piezas llegaron a rivalizar con las elaboradas en China e Inglaterra.²

A la llegada de los españoles, éstos encontraron una cultura con un alto sentido del arte, los frailes evangelizadores, los catequizaban y les enseñaban a leer, impartían clases de castellano, escritura, canto y música sacra. Los misioneros percibieron y se asombraron del rápido aprendizaje de los nativos, esa habilidad e ingenio la aprovecharon para enseñarles nuevos oficios y les ayudaron a mejorar sus técnicas; como resultado, pronto se distinguieron en la elaboración de objetos de madera, flautas, campanas, órganos y otros instrumentos musicales que tenían gran demanda en la Nueva España por las mixturas que sorprendieron a españoles y demás europeos; objetos que emitían "tan lindas voces, como el mejor estaño... admirando el oírlos con tan lindas consonancias";³ así como pinturas y esculturas casi siempre de imágenes religiosas que formaban parte del ornato de las iglesias; muchas de estas piezas han sobrevivido hasta nuestros días, guardan un lugar especial los famosos y cotizados

-
2. Clavijero, Francisco. "Breve descripción de la provincia de México de la Compañía de Jesús, según el estado en que se hallaba el año de 1767", en: *Tesoros documentales de México. Siglo XVIII*. México, Editorial Galatea, 1944, p. 348; Francisco de Ajofrín. *Diario del viaje a la Nueva España*. (Introducción, selección y notas Heriberto Moreno) México, SEP Cultura, 1986, pp. 97-98. Piezas de maque con especial primor eran las de Peribán, ahí elaboraban excelentes escritorios, cajas, baúles, cestones, tecomanes, vasos peregrinos, bateas, jícaras y bufetes con diversos y curiosos grabados. Fray Alonso de la Rea. *Crónica de la orden de San Pedro y San Pablo de Michoacán*. (Colección de grandes crónicas mexicanas N° 6) Facsímil, México, Editorial Academia Literaria, 1991, ff. 10v-11 y 15-15v; Antonio de Ciudad Real. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. (Edición, estudio, apéndices, glosarios e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras), México, UNAM, 1993, Tomo II, pp. 76 y 158-159; Francisco Arnaldo de Ysassy. "Demarcación y descripción de el Obispado de Mechoacan y fundación de su Iglesia Cathedral", en: *Bibliotheca Americana*, volume I, number 1, Miami, september 1982, p. 117.
 3. Rea, fray Alonso de la. *Op.Cit.*, f.16; Antonio de Ciudad Real. *Op.Cit.*, Tomo II, pp. 73 y 76.
-

cristos de pasta de caña.⁴

Sin duda una de las Ordenes que más impulsó la enseñanza de los indígenas fue la de San Agustín, el más vivo ejemplo lo fue Tiripetío; ahí los discípulos del Santo de Hipona, fundaron una escuela de artes y oficios, atendida por laicos españoles traídos exprofeso de la Península Ibérica; en la escuela aprendieron sastrería, carpintería, pintura y herrería; en ese lugar, a decir de fray Diego Basalenque, "hubo algunos muy primos, porque en general el ingenio del tarasco, excede al de los otros indios de otras provincias".⁵ Como resultado, Tiripetío se convirtió en el eje central de la enseñanza de los oficios artesanales de los pueblos de alrededor; a esta situación habrá que sumar y destacar el carácter visionario de don Vasco de Quiroga al ordenar y reglamentar la división artesanal por especialidades, así, algunos pueblos se dedicaron al trabajo de la madera, la alfarería y otros, al curtido de pieles, la elaboración de objetos de metal, especialmente de cobre, etc.⁶

A esta dinámica cultural se incorporaron los diferentes colegios que se fueron creando y cuya característica común fue que todos ofrecieron como única carrera el sacerdocio. El Colegio de Estudios Mayores fundado por el ilustre agustino fray Alonso de la Veracruz y el Colegio de San Nicolás Obispo, obra de Vasco de Quiroga; fueron las primeras instituciones educativas que se encargaron de brindar la enseñanza de Artes, Teología y Gramática, en el siglo

-
4. Estos cristos se elaboran con el corazón de la caña de maíz, el cual se muele hasta que tenga una consistencia pastosa, a manera de engrudo, dicho material es muy ligero. Fray Alonso de la Rea. *Op.Cit.*, f.16; Francisco Arnaldo de Ysassy. *Op.Cit.*, p. 117; Manuel González Galván. *El arte virreinal en Michoacán*. México, Frente Hispanista, 1976, pp. 32-33 y 55.
 5. Basalenque, Diego de. *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de N.P.S. Agustín*. México, Editorial Jus, 1963, p. 68.
 6. Moreno, Juan Joseph. *Don Vasco de Quiroga. Primer obispo de Michoacán. Fragmentos de la vida y virtudes de...* Morelia, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1965, p. 117; Ricardo León Alanís. *Evangelización y consolidación de la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*. Tesis de licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 1993, p. 273.
-

XVI; ambos colegios aunque edificados casi al mismo tiempo (1540 y 1541 respectivamente) tuvieron presencia e importancia diferentes. El Colegio de Estudios Mayores de efímera vida (1540-1546) logró preparar a los jóvenes novicios agustinos que salieron a predicar a la Tierra Caliente, la zona más inhóspita de lo que sería el obispado;⁷ después que la sede de este Colegio salió de Michoacán, la Orden erigió otros centros de estudio con la misma finalidad en Valladolid, Cuitzeo, Tacámbaro, Ucareo y Yuririápundaro. El resto de las órdenes religiosas asentadas en Michoacán también tuvieron sus propias escuelas, la mayoría fundadas en los siglos XVII y XVIII.

La institución educativa más importante en la colonia fue, sin duda, el Colegio de San Nicolás que al ser trasladado a Valladolid se unió con el Colegio de San Miguel de Guayangareo; otra mas lo fue el colegio jesuita de San Francisco Xavier, en Valladolid posterior al de Pátzcuaro y también de los padres ignacios; las funciones educativas las inició hacia la octava década del siglo XVI en aulas modestas, ubicadas al frente de la casa de ejercicios, donde 186 años más tarde, se concluyó el magno edificio que conocemos hoy en día.

El Colegio de San Nicolás y las escuelas que le precedieron en la nueva sede del obispado se desarrollaron bajo la dirección de la Iglesia; en los siglos de dominación española nunca existió un plantel educativo que formara otro tipo de profesionistas, eso no obstó para que de las filas clericales naciera y se forjara lo más ilustre y representativo de la cultura en Michoacán.

No obstante, la cultura y educación se cimbraron desde sus raíces hacia la segunda mitad del siglo XVIII, bien llamado de las Luces. En este período a que hacemos referencia ya Francisco Xavier Clavijero había dado muestras de querer romper con las doctrinas y sistemas tradicionales, quería encontrar y enseñar el camino que condujera al estudio de las ciencias en general, pero el exilio jesuita le impidió culminar sus planes en Valladolid donde impartió el curso de Filosofía, cátedra que se distinguió por el

7. Basalenque, fray Diego de. *Op.Cit.*, pp. 74-78.

retorno al estudio de los griegos, enriquecido además por los nuevos autores de voga en Europa. La labor del padre ignaciano se vió frustrada al igual que la del filipense en el Colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande, religioso progresista cuyas ideas académicas eran similares a las de Clavijero.

A estos dos ilustres hombres se suma el doctor José Pérez Calama, cuyas ideas avanzadas se habían dejado ver en Puebla antes de que se le asignara para el cabildo michoacano; una vez en Valladolid logró introducir a autores como Feijoo, Piquer y el Barbadiño, con lo cual se abrió paso a "la crítica, o revisión de los temas fundamentales de la teología y filosofía a la luz de la razón y de los datos históricos, para concluir en una *teología ilustrada* y en una *filosofía moral*. La 'Disertación' de Hidalgo sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica fue la interpretación más brillante de las inquietudes innovadoras que había dejado traslucir el doctor Pérez Calama en su 'Derecho de provisión de cátedras de 1784'".⁸

Al mismo tiempo, en esta época se dió la entrada de varios libros que atentaban contra la educación tradicionalmente religiosa; obras de autores como Voltaire, Rousseau, Diderot y Montesquieu circulaban en los pequeños grupos de intelectuales, la mayoría de ellos concentrados en Valladolid. Con los referidos libros ingresaron bastantes décimas "obscenas y escandalosas", que se coreaban sobre todo entre los niños y jóvenes del obispado, a pesar de que la ley se los prohibía;⁹ la mayoría de estos textos estaban en francés lo que

8. Cardozo Galué, Germán. *Michoacán en el siglo de las luces*. México, El Colegio de México, 1973, pp. 8-20 y 97; Juvenal Jaramillo Magaña. *José Pérez Calama un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán*. (Colección Biblioteca de Nicolaitas Notables Nº 41) Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana, 1990.

9. Archivo General de la Nación (AGN), *Inquisición*, colección edictos sueltos, Vol. 2, Exp. 22, f. 26; en los volúmenes 1001 y 1089 de este ramo se da cuenta de buena parte de las estrofas mencionadas. Este material está microfilmado y forma parte del acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Véase también: Oliva Gargallo García. *La Comisaría Inquisitorial de Valladolid de*

denota por parte de la élite intelectual el dominio de este idioma, eran un grupo de sujetos curiosos que tenían "copia de las obras modernas que a cada paso salen a luz, empeñándose mucho en su lectura y aun en comunicar las especies peregrinas que vierten estos libros y sosteniéndose sobre lo que dicen sus apreciados franceses".¹⁰

Igualmente en este período se dió mayor apertura a la enseñanza del castellano en las comunidades indígenas,¹¹ así, a partir de 1770, luego de varias reales cédulas borbónicas, cuya prioridad era la extinción de las lenguas nativas por la implantación de escuelas, y después de haber librado las rebeliones de 1766-1767 se puso especial énfasis en la castellanización; así en Michoacán empezaron a funcionar un buen número de escuelas cuyos gastos solventaban las cajas de las comunidades. Como resultado, al finalizar el siglo XVIII las 28 subdelegaciones en que habían quedado agrupados los 254 pueblos michoacanos, contaron con escuelas.¹² En estas escuelas, además de que la enseñanza se impartía en castellano, ésta se limitaba a la lectura, escritura, cuentas, doctrina y buenas costumbres, con textos que todavía se usarían durante el Porfiriato. Los maestros

Michoacán en la segunda mitad del siglo XVIII. Morelia, tesis de licenciatura en Historia, 1995.

10. AGN, *Inquisición*, Vol. 1328, 1790, ff. 215-216v; Vol. 1368, s/f, exp. 14.
11. Desde 1550 se obligó jurídicamente la enseñanza del castellano en todos los pueblos novohispanos, no obstante, que los frailes habían opinado, y lo llevaron a la práctica, que "correspondía a los sacerdotes cristianos aprender las lenguas, para que los neófitos comprendieran mejor la nueva fe". No fue sino hasta los últimos años del siglo XVII que en algunas partes del virreinato se empezaron a implantar escuelas a las que asistieran los niños indios. Marta Terán. "Escuelas en los pueblos michoacanos hacia 1800", en: *Tzintzun* N° 14, Revista de Estudios Históricos, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, julio-diciembre de 1991, pp. 125-126.
12. La Corona rápidamente obtuvo resultados y en los primeros años del siglo XIX "se advierte que en las áreas de hablantes al 100% la lengua no se perdió, como en los lugares donde se hablaba al 80%, es decir, que la contracción de la lengua se acentuó en donde había mayor crecimiento de la sociedad no india, mayor mestizaje". Marta Terán. Op.Cit., pp. 135-138; José Bravo Ugarte. *Inspección ocular en Michoacán. Regiones central y sudoeste*. México, Editorial Jus, 1960, pp. 15-167.

eran, en un principio, "los fiscales y sacristanes de doctrinas, y otros funcionarios españoles que ya ejercían algún cargo local en la administración eclesiástica o civil".¹³

Resulta evidente que la vida cultural en el Michoacán colonial estuvo marcada por una profunda religiosidad, característica que le acompañó desde la conquista española y que se dejó sentir en todos los planos de la sociedad. La música otro aspecto de la vida cultural no fue ajena a este control eclesiástico, ya hemos dicho que en Michoacán, antes del contacto con los sembradores de la divina semilla, algunos tarascos ejercían el oficio de músicos y dominaban una gama de instrumentos autóctonos, trompetas, flautas y chirimías, con las que interpretaban verdaderas piezas festivas, religiosas o fúnebres según lo requería la ocasión. Con el avance de la colonización se fueron diversificando los ritmos y los instrumentos, a los que la gente dio un matiz especial.

No obstante, el servicio musical religioso fue la principal vía de expresión artística, el pueblo era ferviente participante de las procesiones y oficios religiosos. Por su parte los colegiales de San Nicolás estudiaban en la catedral el canto de órgano y llano, estaban obligados a asistir a clases después de la misa mayor para ayudar al coro y servir en el altar durante las fiestas. Los nicolaitas debían sujetarse a las órdenes del chantre, éste tenía la facultad para obligar y apremiar a los colegiales para que asistieran a las lecciones en la catedral sin que el rector del Colegio se lo impidiera.¹⁴ Al margen de esta música de "academia" coexistieron las peculiares expresiones musicales indígenas sujetas a lo clerical y la música profana, sobre este tipo de manifestaciones fray Antonio Ponce y el canónigo Ysassy, por citar solo algunos, hacían hincapié en las variadas y animosas danzas, así como la increíble facilidad para igualar los

13. Terán, Marta. *Op.Cit.*, pp. 138-139.

14. Archivo Capitular de la Catedral de Morelia (ACCM), Actas de Cabildo, Libro Nº 2, sesión del 27 de abril de 1599, f. 131; Archivo General de Indias, *Audiencia de México*, legajo 374, 1582.

sonidos de la naturaleza.¹⁵

La existencia de música profana se desarrolló bajo la influencia directa de la música negra y dio por resultado el sarao y la zarabanda, que se interpretaban con libertad en lugares del obispado donde el control eclesiástico tenía mayor flexibilidad, como en Jacona, lugar que a decir de Clavijero, era muy ameno por "el influjo en los ánimos de sus habitantes, porque son muy dados a la música y a saraos".¹⁶ Por otra parte la referencia más antigua sobre la sensual y extravagante zarabanda en Nueva España la encontramos en Michoacán específicamente en Pátzcuaro, cuando en 1569, se interpretó una en honor de Felipe II. Por lo general estas armonías de raíces negras siempre fueron condenadas, pero al triunfo de la guerra de independencia se permitió la libertad no solo de todas las expresiones musicales, sino también de las diversas corrientes artísticas.¹⁷

Un elemento importante que le daba el carácter de profano a las festividades religiosas de las comunidades indígenas, eran las corridas de toros, de sobrada fama fueron las de Arantza, Zacapu, Naranja, Comanja y otros lugares aledaños; igualmente las fiestas de carnestolendas, que preceden a la cuaresma y aunque no se registran tan pacíficos los carnavales en éstos lugares, no eran como en otras regiones de la diócesis en donde la participación de negros y mulatos

-
15. En este sentido, el comisario franciscano expresó su asombro por la destreza con que un indígena, del pueblo de Tarecuato, imitaba al zenzontle sin perder el ritmo de los músicos que le acompañaban; estos sonidos los realizaba con "muchas diferencias de voces y cantos y éstas hacía el indio contrapunteando con las flautas y chirimías, que a todos ponía espanto; hacía lo con una hebra o telilla de cebolla que se ponía debajo de la lengua, casi sin abrir la boca". Antonio de Ciudad Real. *Op.Cit.*, Tomo II, p. 84; también de esta obra véanse las páginas 69, 71, 73, 78-79, 81, 83, 85, 159, 165-166 y 169. Así también: Francisco Arnaldo de Ysassy. *Op.Cit.*, p. 140.
 16. Clavijero, Francisco Xavier. *Op.Cit.*, p. 351.
 17. Esta libertad dio cabida a ritmos como el tango, de origen etíope, con su máximo apogeo en el primer tercio del siglo XIX. En ocasiones al tango se le ponía el nombre del lugar en donde se había compuesto, de esta manera se tiene noticia de un tango moreliano de esa época. Gabriel Saldívar. *Historia de la música*. México, SEP/Ediciones Gernika, 1987, p. 273.
-

borraban la solemnidad de cualquier evento religioso.¹⁸ En esta época de carnaval era muy gustada la representación de la tauromaquia que se hacía en Tarímbaro, ésta iba acompañada "con música de trompetas y chirimías y con una danza de indios enmascarados que iban corriendo [tras] un toro contrahecho, danzando al son de un tamboril",¹⁹ muchas de las veces ejecutado por un negrito.

Un factor más de la cultura colonial de la que hemos venido hablando son, sin duda, los usos y costumbres en la vestimenta. El vestido estaba fuertemente influenciado por la moda de la metrópoli, no hace falta más que analizar -ya que en la actualidad no se cuenta para nuestra área de estudio con la suficiente iconografía-, la opinión de algunos testigos de la época y lo que en materia del vestido vendían los comerciantes.²⁰ Un caso, por demás singular es el de los indígenas de Tiripetío quienes durante los primeros años de labor evangelizadora de los agustinos, fueron muy afectos al uso del paño en su vestimenta, a pesar de estar permitido su uso solo a españoles; tanta demanda tuvo este material que, más o menos, en el segundo tercio del siglo XVI, esta provincia consumía la mayor parte de la lana que se tejía en la Nueva España.²¹

Por otra parte, en la visita que el franciscano fray Alonso Ponce hizo a Tzintzuntzan, en octubre de 1586, pudo apreciar que la gente de este pueblo, además de muy devota y trabajadora, era correcta en su modo de vestir como si fueran españoles pobres, "con un

-
18. Carrillo Cázares, Alberto. *Michoacán en el otoño del siglo XVII*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado, 1993, pp. 203, 246 y 341. El calendario eclesiástico se modificó a mediados del siglo XVII y suprimió numerosas fiestas de guardar, pero sobre todo, estimuló la creación de una serie de leyes que reprimían las exuberantes fiestas de los pueblos indios; sin embargo ese desmedido rigor rara vez fue acatado. *Ibid.*, pp. 241-242.
 19. Ciudad Real, Antonio de. *Op.Cit.*, Tomo II, p. 71.
 20. Archivo de Notarías de Morelia (ANM), véanse los volúmenes de 1631, tan solo por ver algunos ejemplos.
 21. Basalengué, fray Diego. *Op.Cit.*, p. 60.
-

herreruelo y sayo de paño, con su sombrero y zarahuelles largos que parecen algún tanto a los moriscos de Granada, cuando andaban vestidos a la castellana; las indias visten como las mexicanas, aunque difieren en algo porque traen una toca pequeña de red sobre la cabeza, y sobre esta toca, desde el cuello y hombros hasta abajo, una manta de algodón blanca o pintada, que les sirve de lo que los mantos a las españolas. Ellos y ellas andan de ordinario descalzas de pie y de pierna, aunque muchos usan ya alpargatas y cacles, y zapatos como los mexicanos, y aun calzas y botas".²²

En los pueblos de la Meseta Tarasca²³ y a casi un siglo de la visión del religioso de Asis, los indígenas usaban "inmoderadamente" -según palabras del cura beneficiado de Aranza- "lanas, sedas, damascos, chamelotes, telas [...] lampazos, tafetañes y plumería".²⁴ Sin duda la animadversión que este clérigo sentía hacia la población de su curato lo hizo caer en exageraciones; sin embargo, años antes a mediados del siglo XVII, el canónigo Ysassy hacía referencia de los hombres y mujeres buenos y devotos trabajadores de esa región, que vestían mejor que otros indígenas pues solían "tener muy costosos vestidos de paño de Castilla fino y terciopelo con armadores de tela".²⁵ En realidad este canónigo vio a todos los indígenas del obispado, como sujetos vestidos al modo español, con calzón, repilla y capote; la tela era paño común de color azul "aunque algunos de la tierra y otras partes visten paño fino de Castilla y muy al uso y de gala; las indias traen huipil y naguas largas de algodón labradas en varios colores y los huipiles con pluma como las mexicanas. Las que pueden calzan curiosos zapatillos".²⁶ A esto habrá que agregar el uso

22. Ciudad Real, Antonio de. *Op.Cit.*, Tomo II, p. 66.

23. Se le denominó así a partir de los años cuarentas del siglo XX.

24. Estos artículos, a decir de nuestro testigo, se utilizaban más durante las fiestas religiosas, y los demás días del año los indígenas evadían a sus acreedores pues todas estas galas casi siempre eran fiadas. Alberto Carrillo Cázares. *Op.Cit.*, p. 342; véase también: Francisco Arnaldo de Ysassy. *Op.Cit.*, pp. 146, 151, 155-156 y 161.

25. Ysassy, Francisco Arnaldo de. *Op.Cit.*, p. 156.

26. *Ibid*, p. 143.

generalizado del sombrero, sobre todo el de origen portugués, para el caso de los hombres pudientes, para los indígenas ellos tenían su propio estilo y manufactura, ni que decir de los negros, ellos se complacían en usar ambos modelos.

Las áreas urbanas de más importancia (Pátzcuaro y Valladolid), siguieron al pie de la letra la corriente de la metrópoli. La vestimenta de negras y mulatas era digna de admiración, a pesar de estar sujetas a lo que la legislación les advertía que solo las casadas con españoles podían hacer uso de ropas de seda y joyas preciosas, en varios lugares algunas mulatas libres, sobre todo las concubinas de los españoles, vestían como las distinguidas damas españolas y criollas "una saya de embrocar (a modo de una basquiña pequeña de seda, con sus corchetes de plata, y por ruedo una buena cinta o listón)",²⁷ la cual usaban en la cabeza por lo angosto o cintura de la saya; traían guardapiés, también llamados enaguas, los de mayor demanda eran de tela de China, con flecos de Holanda o ricos encajes portugueses y el honesto borceguí.²⁸ Basta con ver la pintura del traslado de las monjas dominicas, dibujado en 1738, para observar, por ejemplo, a las damas pudientes, y las negras y mulatas vallisoletanas aposentadas en los balcones y azoteas de las casas por donde va pasando la procesión. En contra parte a este ejemplo de decencia y honestidad, algunas negras y mulatas costeñas combinaban con su vestuario los colores brillantes.

Hasta aquí creo que queda claro y en apretadas líneas una idea general del ambiente cultural del obispado de Michoacán durante la colonia, ahora bien, ¿qué papel desempeñaban las mujeres en este ambiente enteramente masculino? Podemos afirmar, con los pocos elementos que hasta el momento se ha rescatado, que el llamado "sexo débil" generalmente siguió los lineamientos que la moral cristiana española impuso por la fuerza desde la conquista. La mujer estaba confinada al hogar paterno, al matrimonio o al convento; sin

27. Ajofrín, Francisco de. Op.Cit., pp. 65-68.

28. ANM, Vol. 17, f.437, 1631.

personalidad jurídica y sujeta siempre a la tutela masculina. Cada grupo étnico-social representó sus ligeras variantes, aunque generalmente no tan sustanciales; las diferencias más marcadas se dieron con las mulatas, mestizas e indígenas que conformaban buena parte de la clase social más baja, eran comunmente las que por carecer de una dote no podían ingresar al convento para profesar en el servicio a Dios, para recibir los conocimientos elementales de la lectura, escritura, gramática, canto y música sacra, bordado y costura así como otras actividades consideradas exclusivas de la mujer; además de la oración y el culto al divino creador.

Eran las mujeres que no gozaban de una familia rica de renombre y prestigio que las protegieran, las que tenían otras actividades, no siempre decentes y aceptables, diferentes vías y escenarios para el romance lo cual se reflejó en el aumento de las relaciones ilícitas y el incremento de nacimientos de niños sin padre al igual que de madres solteras, fenómeno que contribuyó en la abirragada estratificación social. A ello debemos sumar que en los casos de incestos, violaciones, solicitaciones, "malas amistades" o bigamias, gran parte de la responsabilidad y culpa, la tuvieran o no, se le adjudicaba a las mujeres esto se puede apreciar a través del análisis de las denuncias que en la realidad fueron pocas y la mayor parte datan de los últimos años del siglo XVII, en este tipo de líos sobresalen los indígenas, negros, mulatos y demás mestizos.

Buena parte de las denuncias de incesto se dieron entre los indígenas, por lo general el delito se realizaba entre cuñados o primos hermanos,²⁹ las relaciones entre padres e hijas, aunque si se daban, rara vez se presentaban ante las autoridades.³⁰ Asimismo, bastantes mujeres recibieron caricias torpes o insinuaciones de sus clérigos confesores, sin embargo una mínima parte se quejaron, al

29. Archivo Histórico "Manuel Castañeda Ramírez", (AHMCR), *Fondo diocesano*, sección justicia, serie procesos criminales, subserie incestos, (I/Siglo XVII, 1660 y 1694/0063) Caja 79, expedientes 1, 3 y 6.

30. AHMCR, *diocesano*, secc. justicia, serie procesos criminales, subserie incestos, (I/siglo XVII, 1685/0063) caja 79, expedientes 4 y 5.

menos para la segunda mitad del llamado siglo de las luces alrededor de una docena de ellas denunciaron a sus confesores; las mujeres solicitadas eran colegialas de Santa Rosa María de Valladolid, otras más, monjas o mujeres casadas, la edad de ellas fluctuaba entre los 16 y 22 años e incluso se presentó el caso de una niña de 13 años, moradora del convento de Santa Catalina de Siena.³¹

Las mujeres no se presentaban ante las autoridades correspondientes por no ver su honorabilidad pisoteada, las que lograban hacerlo comunmente era a través de segundas personas, pues ellas de cualquier forma iban a ser el blanco no solo de los chismes sino también de las humillantes indagatorias que hacía la Comisaría Inquisitorial, organismo ante el cual se ventilaban estas faltas a la moral y costumbres cristianas. Es claro que el honor y la virginidad de las mujeres eran uno de los bienes mas preciados de las familias michoacanas, lo que había que cuidar y proteger por sobre todas las cosas para que así, las virtuosas damas lograran realizar un matrimonio acorde con los intereses de la familias; pero no siempre se daba cumplimiento a la promesa de matrimonio por no gozar de la calidad étnica y social apropiada, en este sentido, cabe resaltar que de las demandas presentadas por incumplimiento de esponsales en su mayoría eran hechas por el frustrado novio.³²

Sin duda que hubo casos a la inversa, como lo fue el de María Isabel oriunda de Santa María, pueblo de la periferia de Valladolid, ella demandó a Pedro José indio de 20 años del pueblo de Jesús del Monte colindante a Santa María, "por haber violado su virginidad bajo palabra de matrimonio", Isabel había aceptado por carecer de recursos y pensando que al unirse con él la situación económica la

31. AGN, *Inquisición*, Vol. 1144, exp. 6, ff. 77 y 84-85v; Vol. 1366, exp. 3, ff.2, 15, 28, 44, 72-73v, 87 y 118; Vol. 1367, exp. 2, ff. 229 y 234-235; Oliva Gargallo García. *Op.Cit.*

32. AHMCR, Justicia, matrimonios (III/2.2.10) Caja 186, exp. 25, 1782; exp. 28, 1785; exp. 29, 1785; exp. 31, 1788; Caja 187, exps. 1, 2, 4 y 5, 1791, 1793 y 1794; Caja 758, exp. 453-3, 1789; Caja 963, exp. 66-4, 1778, exp. 72, 1781. Varios ejemplos más los podemos encontrar en: Isabel Marín Tello. *Los problemas matrimoniales en el corregimiento e intendencia de Valladolid 1776-1803*. Morelia, tesis de licenciatura en Historia, 1994.

sería favorable; sin embargo, Pedro no cumplió y después de un tiempo de pleitos infructuosos ella le exigió una dote razonable para compensar su honor maltrecho y también por los insultos de que había sido objeto por parte de la familia de Pedro. A tales reclamos el susodicho respondió de una manera por demás altanera, argumentando que María Isabel era una mujer que había tenido trato ilícito con varios hombres, para redoblar su declaración presentó testigos falsos y no obstante que se descubrió su ilícito, fue exonerado de cualquier responsabilidad por tener parentesco con un miembro de las autoridades.³³

Por lo general, cuando el varón no cumplía con la promesa de esponsales, éste argumentaba la poca honorabilidad de la supuesta doncella, fuera cierto o no, dicha acusación fue razón suficiente para que muchas mujeres vieran su dignidad manchada, la mayoría de las veces estas acusaciones de liviandad femenina eran falsas y sostenidas, como lo vimos en el ejemplo anterior, por testigos comprados exprofeso. No podemos dejar de lado las mujeres que en realidad fueron ligeras de cascos por necesidad económica, o por amor al sexo opuesto, como sucedió con algunas casadas que no obstante su estado civil, sostenían relaciones ilícitas con dos o más hombres,³⁴ a grado tal que en un recuento de los casos de bigamia atendidos en el siglo XVIII en Michoacán, aproximadamente una tercera parte de los infractores eran mujeres. No faltaba la osada mujer que sin temor alguno al castigo divino buscaba relacionarse carnalmente con algún servidor de Dios.

Aún así, sobre dos ejes fundamentales giró la vida de la mujer: el matrimonio y la familia; pocas fueron las mujeres que optaron por la cultura, el hacerlo significaba tomar los hábitos en el convento de monjas, pues era la única institución que ofrecía, como ya los hemos

33. AHMCR, *Diocesano*, justicia, proceso contenciosos, matrimonios, Caja 732, exp. 339, f. 6, 1776.

34. AHMCR, *Diocesano*, justicia, divorcios (III/2.1.11) Caja 177, Exp. 1, 1773; Isabel Marín Tello. *Op. Cit.*

mencionado, los conocimientos elementales de cultura general. Sin embargo, este aspecto por razones sujetas a la moral cristiana no se cultivó en la mujer novohispana común; por el contrario, su educación se enfocó a la formación de buenas esposas y madres, criadas con un acentuado sentimiento de la piedad, la devoción y el amor cristianos. Mujeres como las patzcuarenses, que a decir de Clavijero eran, damas "alegres y muy afectas a la música y a festines inocentes", o también las vallisoletanas que se guardaban mucho y no se frecuentaban por temor a las murmuraciones.³⁵ Al margen de este modelo coexistieron las viudas, madres solteras y bastantes jovencitas, que no podían hacerse cargo de semejantes virtudes, ocupadas en el sustento de ellas y sus familias trabajaban en las más diversas funciones, eran las que vendían pulque, leña, pan; hacían la limpieza, acarreaban agua, eran comediantes y otras más prostitutas, estos dos últimos oficios igualmente denigrantes para la sociedad colonial de Michoacán.³⁶

Por otra parte, al común de las indígenas no les era desconocido el trabajo, las tarascas desde antes de la conquista eran mujeres activas en su comunidad,³⁷ a lo largo de la colonia participaban junto a sus hombres en las siembras y cosechas, además de tejer mantas, paños de chocolate y otras cosas más que eran bien recibidas por la sociedad en general. En 1586, un viajero franciscano que visitó el pueblo de Patamba se asombraba de la presencia y autoridad femenina en la comunidad indígena, la que él pudo constatar cuando al frente de un numeroso contingente iba una mujer que tras pronunciar un largo discurso de bienvenida, "pidió al padre comisario que pusiese en el convento de Tarécuato (al cual estaba sujeto Patamba) un religioso más, para que de quince en quince días

35. Clavijero, Francisco Javier. *Op.Cit.*, p. 398.

36. AHMCR, *Diocesano*, justicia, procesos legales, matrimonios (III/2.2.10) Caja 186, Exp. 25, 1782.

37. *Relación de Michoacán...*, pp. 64-99.

y las pascuas, les fuese a decir misa".³⁸

En lo que hace a las prácticas hechiceriles en su mayoría eran ejercidas por mujeres y de éstas las negras y mulatas dominaban el oficio, de tal forma que a mediados del siglo XVIII tan solo de las denuncias que se presentaron solo una persona era hombre; no quiere decir que fueran todos los hechiceros existentes, había más pero solo éstos que mencionamos fueron los acusados ante la Inquisición. Los fines que se perseguían a través del auxilio de una hechicera estaban matizados por la magia amorosa, en todos sus renglones: ya fuera para conseguir ser amado por determinada persona o para tenerla dominada y siempre sujeta; la curación de algunas enfermedades, no siempre honestas y la adivinación; o bien, actos para repeler y dejar a una persona no deseada o destruirla por medio de una enfermedad causada por alguna invocación maligna. Las mulatas y esclavas sobresalen en la obtención de amores,³⁹ dicho fenómeno coincide en general con lo que pasaba en Nueva España con este sector étnico-femenino, por lo regular fueron ellas las que desarrollaron un lenguaje simbólico para contrarrestar la violencia con la que casadas o solteras eran tratadas.⁴⁰

También algunas negras y mulatas libres, algunas de ellas exesclavas, sin ser al menos aparentemente hechiceras lograron amasar fortuna y ascender gracias, la mayoría de las veces, a las jugosas donaciones por sus buenos y leales servicios, no sólo en el hogar sino también en la vida íntima del amo; el uso de joyas y vestidos costosos fue producto de ese acercamiento, casi siempre

38. Ciudad Real, Antonio de. *Op.Cit.*, Tomo II, p. 83.

39. AHMCR, *Inquisición*, siglo XVIII, Caja 1238, Exp. 16; Caja 1240, Exp. 20, en esta misma caja ver expediente sin número con fecha 6 de octubre de 1768; en otro expediente, de esta caja, fechado el 10 de octubre de ese mismo año se hace referencia a un "centro de aprendizaje hechiceril", ubicado en la villa de Pinzándaro en el paraje de El Calvario, dirigido por un chino que enseñaba aproximadamente a 36 personas de ambos sexos, seguramente la mayoría mulatos. Oliva Gargallo García. *Op.Cit.*

40. Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, FCE, 1988, pp. 298 y 300; Ruth Bethar. "Brujería sexual", en: *La sexualidad en Hispanoamérica*. (Asunción Lavrin coordinadora), México, CNCA, 1992.

encubierto, con los sectores acomodados de la sociedad, como resultado algunas exesclavas años después de emancipadas lograron sostener sus bienes y hasta multiplicarlos.⁴¹

No obstante, la existencia de mujeres de todas las edades trabajadoras, no siempre en oficios honestos, llegó a ser tan latente y preocupante que Blas de Echeandía, miembro de la Sociedad Vascongada y su vicecomisario en la Nueva España, entre otras propuestas, planteó para Valladolid, la necesidad de que se establecieran en "distintos barrios de ella cuatro Escuelas de Niñas Pobres, para que efectivamente se eduquen por algunas diestras maestras así en la religión cristiana como en las costuras, flores, hilados, etc."⁴² Estas propuestas no pudieron realizarse.

Por lo tanto, la actuación de las mujeres en el campo de la cultura fue limitado, las ansias de conocimiento las saciaron, de una manera por demás relativa, en el primer convento de monjas dominicas bajo la advocación de Santa Catalina de Siena; antes de este convento se cree que el obispo Vasco de Quiroga erigió un "Colegio de Vírgenes" en Pátzcuaro, hasta el momento no sabemos más detalles de la supuesta institución; la cual, al parecer, había dejado de funcionar antes de la muerte del prelado.⁴³ Como resultado, el monasterio de las Catalinas fue "el primer establecimiento en Michoacán que proporcionó un ambiente favorable para las mujeres que decidieran abrazar la profesión religiosa predominante en la época, proporcionando asimismo la educación básica para las jóvenes doncellas que, tras aprender al lado de las monjas los rudimentos de lectura, escritura, buenos modales y las labores domésticas, salían del convento para contraer matrimonio, preparadas ideológicamente para hacer más llevadera su

41. Chávez Carbajal, Ma. Guadalupe. *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán (1600-1650)*. (Colección Historia Nuestra N° 13) Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana, 1994, p. 131.

42. Cardozo Galué, *Op.Cit.*, p. 45.

43. Moreno, Juan Joseph. *Op.Cit.*, pp. 56-57.

situación de sumisión y dependencia, como recatadas esposas, dentro de la sociedad colonial".⁴⁴

Las mujeres que ingresaban al convento, primero pasaban un tiempo razonable en vida comunal, sirviendo al convento o a una monja en especial, después podían optar por los hábitos o de lo contrario abandonar el convento bajo la advertencia de que jamás regresarían a él. Del convento salían casi siempre para realizar un matrimonio acorde con los intereses de la familia, un contrato en donde el amor, si acaso existía, ocupaba un plano secundario.

Las cualidades musicales de las monjas dominicas vallisoletanas fueron dignas de admiración, numerosas monjas profesaban a "título de músicas y buenas voces", como resultado, el monasterio de Santa Catalina acunó "a excelentes organistas, bajoneras, violinistas y educadas voces para el canto sacro",⁴⁵ ni que decir queda, sobre las labores cotidianas y las labores manuales del monasterio; al igual que muchos otros de la Nueva España, en este convento se creaban verdaderos objetos curiosos, bordados, ropas y otros haberes. "Además, las religiosas solían hacer arreglos, colaciones y chocolates, [también nieve, aunque poco se sabe de eso] para su venta o para ofrecerlos a los predicadores y confesores que acudían al convento".⁴⁶

En este convento se forjaron monjas cuya vida ejemplar quedó registrada por sus biógrafos, la crónica del monasterio y "en otras fuentes 'para disimular los defectos de sus hermanas' y que las nuevas generaciones las pudieran imitar". De este grupo de distinguidas monjas sobresalen: Sor María Francisca del Sagrado Corazón, Sor María del Santísimo Sacramento, Sor Ana de San Buenaventura y Sor Luisa de Santa Catarina, la "Azucena entre espinas" como la

44. León Alanís, Ricardo. "Pues son vírgenes y siguen al cordero a donde quiera que fuera. El monasterio de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán durante la época colonial", en: *Tzintzun* No. 19, Revista de Estudios Históricos, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, enero-junio de 1994, p.69.

45. *Idem*.

46. *Ibid*, pp. 81-82.

denominó su biógrafo el padre José Antonio Eugenio Ponce de León, confesor y vicario del dicho convento, en los primeros años del siglo XVIII. Así también, destacan dos monjas más: las hermanas Juana de los Dolores de la Purísima Concepción y María Manuela de la Santísima Trinidad Michelena, ambas, consanguíneas del insurgente José María Michelena, las cuales sobresalieron por su valentía mostrada al ser descubierta la conspiración.⁴⁷

El Colegio de Santa Rosa fue diferente al monasterio dominico, aunque ocupó la antigua casa conventual dominica, fue una institución educativa que se dedicó a enseñar bajo la doctrina cristiana a "las auténticas rosas de Castilla", a partir de la primera mitad del siglo XVIII y el resto de los años coloniales. La educación que ahí se impartió fue similar a la del convento de Catalinas, con la diferencia que el Colegio no era un monasterio ni pertenecía a ninguna orden religiosa. Lo más sobresaliente de esta institución educativa fue sin duda la enseñanza impartida en la Escoleta de Música, algunas de las más ilustres y aprovechadas de sus alumnas fueron Ana de Huarte, esposa de Agustín de Iturbide, Esther Tapia Castellanos, y "Sor María Guadalupe Bautillo, monja de velo negro que en 1760 tomó el hábito a título de música y buena voz en el convento de Santa Clara de Jesús de Querétaro, donde se distinguió por su notable piedad y religiosa vida".⁴⁸

Hubo otras mujeres que lograron ser reconocidas como mujeres de elevados conocimientos y amplia sabiduría; por ejemplo, las patzcuarenses Mariana Hurtado de Mendoza y doña Josefa Antonia Gallegos a quien su biógrafo bautizó, en 1752, bajo el apodo de "La abeja de Michoacán". Doña Josefa Antonia era una mujer de excelentes y amplios conocimientos de aritmética, mismos que le sirvieron para manejar con destreza las propiedades de su familia; oficio que era casi imposible que se le permitiera ejercer a las

47. León Alanís, Ricardo. "Convento dominico y Colegio de las Rosas", en: *El Conservatorio de las Rosas*. México, Grupo Cultural PROBURSA, 1993.

48. *Idem*.

mujeres. Fue, además de fundadora del convento de Nuestra Señora de la Salud, una mujer "que abrazó las necesidades corporales de los miserables indios de los hospitales de Pátzcuaro, las mujeres criollas 'pobres vergonzantes', al igual que las necesidades intelectuales de las doncellas y niñas, para las que estableció una escuela gratuita en Cucupao".⁴⁹

Así como estas mujeres que a vuelo de pluma hemos mostrado, hubo otras -como una monja carmelita de Valladolid y de la cual no sabemos su nombre- que vieron fenecer el sistema colonial novohispano y que manifestaron en algunos poemas, su algarabía por la independencia del yugo español y el triunfo del ejército insurgente.

Existieron otras más que cubiertas por el anonimato también fueron participes activas en la vida cultural del obispado, escritoras de temas místicos y teológicos, cuyos nombres y producción debemos rescatar para que dejen de ser simples referencias.

49. Muriel, Josefina. *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM, 1972, p. 32.